

# ACTA DE JUNTA ORDINARIA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS MÉDICOS SOLIDARIOS CRUZVITAL S.A.

FECHA: 29 de Abril de 2015

HORA: 09h30

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la república del Ecuador, hoy día 29 de abril del 2015 a las 09h30, en la sala de reuniones del domicilio principal de la **COMPAÑÍA DE SERVICIOS MÉDICOS SOLIDARIOS CRUZVITAL S.A.**, ubicada en la calle Papallacta OE 1-66 y Avda. 10 de Agosto, hallándose presentes y reunidos la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Ecuatoriana, representada legalmente por el doctor Juan Nicolás Cueva Ortega y el Instituto Superior Tecnológico de la Cruz Roja Ecuatoriana, representado por el ingeniero Javier Germán Sotomayor Montero, quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía, de conformidad con lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, y el Art. Décimo Sexto de los Estatutos de la compañía, se constituyen en Junta Ordinaria General Universal de Accionistas, con el objeto de resolver sobre lo siguiente:

UNO.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el año 2014

DOS.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario relativo al ejercicio económico del año 2014

TRES.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Resultados de la compañía relativa al ejercicio económico del año 2014

CUATRO.- Conocimiento y aprobación del Informe Auditado de la compañía relativa al ejercicio económico del año 2014

Se instala la sesión a las 09:30 horas, actúa como Presidente el señor Santiago Arias Velasco y como secretaria la Gerente General, Ing. Verónica Garrido.

**1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía referente al ejercicio económico del año 2014.-** El Presidente de la compañía, Santiago Arias Velasco solicita que por secretaria se ponga en conocimiento de la Junta el informe del Gerente referente al ejercicio económico del año 2014. El señor Gerente manifiesta que en el año 2014 la compañía ha continuado con las actividades propias de su naturaleza. El informe al ser leído en presencia de la totalidad de los accionistas es aprobado por unanimidad. A la presente acta se adjunta el informe referido.

**2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía, referente al ejercicio económico del año 2014.** - El Presidente solicita que por secretaria se ponga en conocimiento de la Junta el informe de la señora Comisaria, Maritza Yáñez, referente al ejercicio económico del año 2014. Se pone en consideración de la Junta el informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**3. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía referente al ejercicio económico del año 2014.-** El Presidente solicita que por secretaría se ponga en consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativo al año 2014. Los accionistas manifiestan que confía en el trabajo desarrollado por el contador y solicita que se le confiera una copia del mismo. Para concluir mociona la aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**4. Conocimiento y aprobación del Balance General Auditado de la compañía referente al ejercicio económico del año 2014.-** El Presidente solicita que por secretaría se ponga en consideración de la Junta el Balance General Auditado por la empresa auditora Baker Tilly relativo al año 2014. Se pone en consideración de la Junta el Balance General Auditado, el mismo que es aprobado por unanimidad.

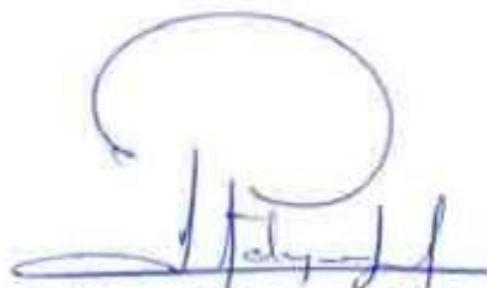
A la presente acta se adjunta el Balance presentado y el Estado de Pérdidas y Ganancias del 2014.

Tratado y resuelto el orden del día, se concede un tiempo de receso para la elaboración del acta, la cual una vez leída es aprobada por unanimidad.

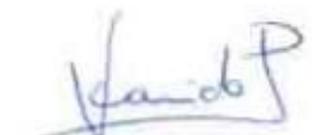
Por no haber más puntos a tratarse, se levanta la sesión de la presente Junta Universal de Accionistas, a las 10:30 horas del día 29 de Abril del 2015.

Para constancia de lo expresado firman, el Presidente de la Junta, el Secretario que certifica en el lugar y fecha indicados.

  
Dr. Juan Nicolás Cueva Ortega  
**SOCIEDAD NACIONAL CRUZ  
ROJA ECUATORIANA  
ACCIONISTA**

  
Ing. Javier Germán Sotomayor Montero  
**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO  
CRUZ ROJA ECUATORIANA  
ACCIONISTA**

  
Ing. Santiago Arias Velasco  
**PRESIDENTE**

  
Ing. Verónica Garrido  
**SECRETARIO**